

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "ANISHI S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía ANISHI S.A." A los 05 días del mes de marzo de 2014, a las 16H00, en el local social de la empresa ubicado en la Av. 9 de Octubre No. 1911 y Los Ríos se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes accionistas: Sr. Jordi Joan Astudillo Tarrason, poseedor de 240 acciones, el Sr. José Luis Astudillo Tarrason, poseedor de 240 acciones y la Sra. Carmen Tarrason Vilarrubias poseedora de 320 acciones, cada una con un valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a US\$ 800.00.

Preside la Junta el Sr. Luis Rodolfo Astudillo González, y actúa como secretario el Sr. José Luis Astudillo Tarrason en su calidad de Gerente General, encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver el único punto que es objeto del Orden del Día elaborado para esta reunión:

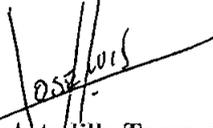
1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia y los balances generales y de resultados del ejercicio económico 2013.

Comprobado por la Secretaria el quórum de la totalidad del Capital Suscrito y<sup>1</sup> Pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre el único punto del Orden del Día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

Se procede a la lectura del informe de Gerencia, así como las cifras de los estados financieros, los resultados del ejercicio han sido de US\$ 148.059,06 antes de impuestos, una vez liquidados los mismos la utilidad líquida queda a disposición de los accionistas queda en US\$ 98.163,16 de la cual se tomará para la aplicación de la respectiva reserva legal.

Presentados, y deciden que las utilidades queden en la compañía para una posterior capitalización. Los Accionistas por unanimidad preceden a aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a la lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificación alguna, con lo que declara concluida la sesión a las 18H00

  
**José Astudillo Tarrason**  
Accionista-Secretario